

AL LECTOR

Una de las tareas específicas de Instituto Español de Musicología del CSIC, es la publicación y estudio del Cancionero Popular Español. En efecto desde la creación del Centro, en septiembre de 1943, dos han sido sus unidades estructurales de investigación: la música histórica y la música de tradición oral. Ambas facetas, complementarias e interdependientes, han constituido desde aquellos días la labor de amplios horizontes que el Instituto realiza en pro del conocimiento científico de todo cuanto atañe a nuestro pasado musical.

Uno de los primeros desvelos de la Sección de folklore musical del Instituto, hoy departamento de Etnomusicología, fue el de recoger por todos los medios aquellos documentos musicales que la tradición oral ha mantenido vivos a través del tiempo. En este sentido ha convocado periódicamente becas y concursos para misiones de campo, ha encargado trabajos de búsqueda y recogida sistemática y ha estimulado mediante premios el incremento del rico venero de la música tradicional española; méritos de valor incuestionable si se tiene en cuenta que por aquellos días, tan preciado repertorio estaba en trance de desaparición.

Afortunadamente todos los trabajos referidos han proporcionado a los archivos de la citada Sección de folklore una cantidad muy considerable de materiales de primera mano, base de una continuada publicación metodológica, en orden a la confección del gran corpus del Cancionero Popular Español, a su estudio y custodia como fondo documental comparativo. A tales premisas conviene precisar que el Cancionero Popular de la Provincia de Madrid (3 volúmenes), el Cancionero Escolar Español, el Índice de Romances Tradicionales, las monografías sobre El origen musical de los animales-símbolos en la mitología y la escultura antiguas, La danza de espadas y la tarantela y el "Cuaderno de Música Hispana" Doce canciones populares españolas, amén de numerosos artículos de interés etnomusicológico publicados en la revista del Instituto Anuario Musical, y otras colaboraciones han sido resultado de la labor realizada por dicho Departamento. Es lamentable que estas ediciones comparadas cuantitativamente con la de música histórica publicadas por el Centro, arrojen un balance excesivamente desproporcionado, debido a los numerosos y variados destinos con que se ha visto afectada la sección de folklore, sin embargo, una vez conocidas tales dificultades, la obra realizada se valora como muy positiva y esperanzadora.

Los documentos tradicionales cacereños que aquí se publican y estudian, forman parte integrante del trabajo de campo que la Sección de folklore encargó el malogrado D. Manuel García-Matos.

M. García-Matos, miembro y colaborador del Instituto Español de Musicología del CSIC desde su fundación, había recorrido toda la península en busca de materiales de auténtico sabor tradicional. Fue

*toda una vida, cercenada desafortunadamente en plena madurez, dedicada a la investigación del folklóre musical español. Estudió muy especialmente la música tradicional de su Extremadura querida. Sus trabajos, en dicho ámbito, desembocarían pronto en una obra de gigantescas proporciones, que en el año 1944 publicó la editorial "Unión Musical Española" con el título **Lirica Popular de la Alta Extremadura**, libro agotado hace muchos años por la interesante documentación y estudio que presenta. Procedentes de los materiales recogidos en los años anteriores a aquella edición, labor efectuada juntamente con su esposa D^a Carmen Alonso, son precisamente los que hoy publicamos y que con lógica deben ser considerados constitutivos de la segunda parte o mejor, volumen segundo de aquella magna recopilación titulada **Lirica Popular de la Alta Extremadura**.*

La Consejería de Cultura de la Junta Regional de Extremadura a través de D. Tomás Martín Tamaño, Consejero de Cultura y de D. Antonio Regalado Guareño, Director General de Promoción Cultural, que tanto interés muestra por la obra y figura de D. Manuel García Matos, conocedores del alto valor cultural y científico de los documentos depositados en el Instituto de Musicología del CSIC, con el beneplácito de la familia García Matos, recabaron ayuda económica a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y al Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, a fin de poder aportar una subvención considerable a la labor editorial de CSIC, en vistas a la publicación de esta obra. Con anterioridad a dicha gestión, la mencionada Consejería de Cultura de la Junta Regional de Extremadura había instituido ya el Premio "M. García-Matos" para investigaciones de carácter folklórico nacional y regional y con una asignación digna de encomio.

Asimismo, en el Departamento de etnomusicología del Instituto del CSIC, D. Josep Crivillé i Bargalló había preparado años antes la edición crítica de dichos materiales recogidos por M. García-Matos, a encomienda del entonces director Dr. Miguel Querol.

En resumen, tras múltiples acciones de gestión por parte de la familia García-Matos, las entidades extremeñas y la Junta de Gobierno del Instituto Español de Musicología, unidos por el afán de dar a conocer una parcela tan relevante de nuestro folklóre, lograron interesar favorablemente a la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, la cual mediando los servicios de D. José M^a de Sistiaga, Jefe de la Sección de publicaciones del CSIC, libró la dote complementaria para llevar a feliz término la publicación de una obra de tan alto valor científico e interés documental.

Motivo de congratulación es pues, contar ya con la obra realizada. En ella cabe destacar la utilidad del contenido, la notable aportación que representa para las ciencias humanas en general y para la etnomusicología en particular y el merecido homenaje póstumo que se otorga al que fue ilustre profesor D. Manuel García-Matos, figura internacional y maestro eximio de la música folklórica de nuestra patria. A él pues, le deben fervorosa y perenne gratitud, particularmente los que de una manera personal o a través de sus obras han podido enriquecerse a través de los vastos conocimientos de su especializado magisterio. Reciba por todo ello en la presentación de esta obra, nuestra gratitud más sincera, a la vez que expresamos públicamente la natural satisfacción que se produce cuando se cumple con un honroso y noble deber.

En tan encomiable labor de ordenación, estudio y edición, D. Josep Crivillé i Bargalló ha puesto con fervor todo su saber de especialista experto.

CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA.
INSTITUTO ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA DEL C.S.I.C.

PRÓLOGO BIBLIOGRÁFICO

La música tradicional, conservada por el pueblo de manera multiseccular y vinculada con las diversas funciones y actividades de los grupos humanos, es un lenguaje de validez y operatividad indiscutible cuyos trazos y pormenores, estudiados actualmente por la rama de las ciencias humanas denominada etnomusicología, más y mejor pueden evidenciar y poner de manifiesto la identidad, dependencia o hegemonía de un determinado núcleo cultural.

La investigación etnomusicológica en España está en relación indirectamente proporcional a su riqueza. España, siendo uno de los pocos países -algunos musicólogos opinan que el único-, que nada tiene que envidiar al folklore musical de las restantes naciones del orbe, presenta un inventario bibliográfico realmente escuálido en tal especialidad científica. Mientras por una parte existen plausibles realizaciones y colecciones musicales de distintas provincias llevadas a cabo por encomiables folkloristas que nos permiten conocer hoy algo de lo que debió ser aquel inmenso caudal de la música tradicional española, por otra los estudios internos y sistemáticos sobre dicho repertorio están aún en sus inicios.

De igual modo, y en este sentido, la atención prestada a los distintos pueblos y países que integran nuestra superestructura peninsular balancea desproporcionadamente. La música tradicional de determinadas regiones españolas es muy conocida y estimada: la de Andalucía, la de Asturias, la del País Vasco, la de Cataluña, la de Galicia y la de algunas zonas castellanas; de todas ellas se conocen cantidad de documentos. En cambio, otras regiones no parecen haber tenido el mismo trato de favor aunque muestren, tanto cuantitativo como cualitativo, un interés certero. Concretamente, la provincia de Cáceres, por su especial fisonomía demográfica, humana, sociocultural, etc. es una de las que más y mejor pueden patentizar, a través de su música tradicional, un sello de genotipismo e identidad cultural. Amén de lo expuesto anteriormente, la bibliografía que se conoce de la música tradicional cacereña no es, aún, abundante como la de las latitudes antes mencionadas. Vamos a repasar someramente los documentos que sobre este tema están a nuestra mano. La provincia cuenta, ciertamente, con dos estudios de amplias características y proporciones; nos referimos a la obra del profesor Manuel García-Matos, *La lírica popular de la Alta Extremadura*, publicada en Madrid por la Unión Musical Española en el año 1944, de la que el presente estudio debe considerarse como volumen II, y a la de Don Bonifacio Gil, *Cancionero popular de Estremadura*, editada por el Centro de Estudios Extremeños en 1931, de la que más tarde la Excma. Diputación Provincial de Badajoz publicó un segundo tomo (1956). Ambas deben tenerse como obras básicas sobre la cancionística tradicional extremeña, en general, y cacereña en particular; a ambas, desde estas líneas tributamos un ferviente homenaje por haber sido en muchos casos norte y guía para nuestro trabajo. Más recientemente, Ángela Capdevielle publicó el *Cancionero de Cáceres y su provincia*, Madrid, 1969, amplio volumen que nos aporta gran cantidad de melodías tradicionales cacereñas de exquisito valor documental, testimonio fiel de las localidades y de las gentes que les dieron vida.

Además, existe asimismo un *Cancionero popular de Cáceres* de Magdalena R. de Mata, editado en 1932 y un *Cancionero popular Extremeño* de Amilio González Barroso, editado por Universitas en 1980.

En la importante antología *Folk Music and Poetry of Spain and Portugal* recogida por el profesor Kurt Schindler entre 1928-1931, y publicada en Nueva York por el Hispanic Institute in the United States en 1941, figuran ciento ochenta y cinco documentos procedentes de localidades cacereñas y seis de la provincia de Badajoz.

La antología de Pedrell, *Cancionero musical popular español*, editado por la casa Boileau, solamente contiene un documento consignado con procedencia extremeña. Se trata de una canción de una recogida en Badajoz, núm. 7 del vol. I. Antonio Martínez Hernández en su *Antología musical de cantos populares españoles* editados por Isert Durán en Barcelona el año 1930, inserta doce cantos populares extremeños y en el *Cancionero* de la Sección Femenina de la FET y las JONS, Madrid, 1943, se hallan veinte documentos de la región que nos afecta.

El profesor García-Matos, con el conocimiento pleno que de la música tradicional de su tierra tenía, expuso en gran cantidad de trabajos y artículos, múltiples datos de interés valiosísimo para edificar unos prismas definitivos y a niveles de observación científicamente válidos para cuanto a la música tradicional cacereña se refiere. Pero, además de la magna obra ya citada, nos dejó editado un compendio de danzas titulado *Danzas de España Extremadura I*, Madrid, 1964, en el cual transcribe detalladamente varios de los bailes más típicos de la región cacereña ¹.

Don Bonifacio Gil publicó, aparte de la obra ya citada, "La canción extremeña en el folklore español", en la *Revista del Centro de estudios extremeños*, tomo X, Badajoz (1936). *Romances populares de Extremadura*, Badajoz, 1944. Un artículo sobre "Juegos infantiles de Extremadura y su folklore musical", en la *Revista musical chilena*, núm. 33, Santiago de Chile (1949), págs. 18-39. Otros artículos interesantes del mismo autor son: "El pajarillo en la canción extremeña", Badajoz (1958), "Extremadura y la posible regionalización de su música popular", Badajoz, (1958) y "Mosaico folklórico de Extremadura", en la *Revista de estudios musicales*, año 1, núm. 3, Mendoza (1950). Don Antonio Ruíz Díaz publicó un artículo titulado "Canciones de trilla y acarreo", en los *Anales de la Asamblea de estudios Extremeños*, Badajoz, 1943.

Habría que enumerar aquí también el largo y desplegado abanico de estudios que sobre temáticas que pueden afectar a la música tradicional cacereña han visto la luz gracias a la *Revista del Centro de estudios extremeños*. Asimismo debemos mencionar los interesantes trabajos publicados sobre la región por Manuel Cardenal, Marciano Curiel Merchán, Isabel Gallardo de Álvarez, Valeriano González Morcilla, Valeriano Gutierrez Macías, Moisés Marcos de Sande y José Ramón y Fernández Oxea en la *Revista de dialectología y tradiciones populares* del Instituto Antonio de Nebrija y Miguel de Cervantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los trabajos de García Plata de Osma, Manuel Núñez y Francisco Tejada Vizuete, entre otros, y las aportaciones de valor desigual que sobre temáticas diversas pueden verse en *Folklore y costumbres de España*, Ed. A. Martín, Barcelona, 1931-1933, así como también en las obras de López de Hoyos Sáinz y Nieves de Hoyos Sancho, *Manual del Folklore*, editada dentro de la colección "Manuales de la Revista de Occidente", Madrid, 1943, de J. Manuel Gómez-Tabanera, *Las raíces de España*, Instituto Español de Antropología aplicada, Madrid, 1967, *El Folklore Español*, *ibidem*. y del mismo autor *Tesoro del Folklore Español*, Ediciones siglo XX, Madrid, 1950. Recientemente la revista *Narria*, publicación del Museo de artes y tradiciones populares de la Universidad autónoma de Madrid ha dedicado sus números 0, 23 y 24 al estudio etnográfico de la provincia cacereña.

1. En este volumen y en *Lírica popular de la Alta Extremadura*, ya citada, encontrará el lector cuantos datos le sean de interés sobre los diversos géneros aquí editados.

En cuanto a los registros fonográficos que sobre música tradicional extremeña se poseen, caben destacar, por su autenticidad absenta de afectismos comerciales, las siguientes grabaciones: siete documentos en *Antología del Folklore musical de España*, interpretada por el pueblo español, primera selección antológica realizada por el profesor Manuel García-Matos. Seis documentos en la *Segunda selección* de la misma *Antología*. Treinta y dos documentos de la *Magna antología del folklore musical de España*, obra realizada por el profesor Manuel García-Matos y terminada por su hija M.^a del Carmen García-Matos. Las tres colecciones han sido editadas por la casa Hispavox en una producción bajo los auspicios de la UNESCO.

Existen, además, tres grabaciones de interés certero: *Canciones y danzas de Badajoz*, interpretadas por los grupos mixtos de Coros y Danzas de Badajoz, (dieciséis documentos), disco CLAVE 18.1377 (EM), *Canciones y danzas de Cáceres*, interpretada por el grupo mixto de Coros y Danzas de Cáceres (doce documentos), disco CLAVE 18-1149 y *Extremadura, Flauta y Tamboril*, (diecinueve documentos), disco COLUMBIA CPS 9483.

Presumiblemente, esta lista de materiales y publicaciones que se ha expuesto como antecedentes a la investigación que presentamos en este estudio, resultara incompleta si se compara con una bibliografía y una discografía puestas al día por personas especializadas exclusivamente en el hecho extremeño, teniendo en buena cuenta que hoy por hoy, afortunadamente, la publicación de interés local y destinada a los ámbitos reducidos goza del favor y la ayuda de muchas entidades que la hacen factible. Nos daríamos por satisfechos si en estas páginas se hubiera recopilado un porcentaje determinado, más o menos elevado, de los trabajos e investigaciones que sobre el hecho etnomusicológico y folklórico extremeño existen actualmente. Lamentamos sinceramente no poder ofrecer al lector un estudio exhaustivo sobre el estado actual de la cuestión al tiempo que excusamos las ausencias cometidas siempre involuntarias, y esperamos contribuir con esta obra al mejor conocimiento de la música tradicional extremeña.